SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, viernes 4 de Septiembre de 1903 — Núm. 156

Los estudios de comercio

III

Si nuestro artículo primero de este epígrafe ha contribuido en algo al acuerdo municipal que ayer se tomó en plena sesión, á iniciativa del Sr. Alcalde-Presidente, hemos de dar las gracias á la Corporación por haber atendido las justas peticiones que formulábamos.

Sensible es, sin embargo, que la prensa tenga que sacar de su letargo á las Corporaciones oficiales y entidades interesadas en el mantenimiento de los intereses materiales y morales de la capital y su provincia.

El caso de la supresión de estos útiles estudios no debía haber encontrado desprevenidas á esas corporaciones y, con previo conocimiento, evitar lo que ya se ha hecho y difícilmente se hará vuelva á lo que fué: el mantenimiento y continuación de estos estudios en el Instituto.

Pero bueno es que el Ayuntamiento haya principiado por acordar se eleve una exposición al Ministro y se interese á nuestros representantes en Córtes. Mañana, no debemos dudarlo, acordará igual cosa la Diputación Provincial. Seguirán el curso de la lamentación la Cámara de Comercio, la Agrícola, la Económica de Amigos del País y todas aquellas que anhelan este resurgimiento tan preconizado de nuestro país, que algunos elevan al carácter de sustantividad, sustantividad hemos de suponer en lo que cabe dentro la integridad de nuestro régimen constituido.

Y como muchos de los que seguirán este nuevo proceso de la reintegración de estos estudios no conocen la importancia de los mismos, sepan que ellos son:

Primero. Aritmética y Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.
Segundo. Economía Política.
Tercero. Geografía económico-industrial.
Cuarto. Tecnología industrial.
y Quinto. Inglés.

Cátedras todas que debían ocupar profesores numerarios, con sueldo de 3.000 pesetas. Uno de ellos ocupaba ya el cargo; otro estaba ya nombrado; y los demás debían serlo dentro breve tiempo, después de haberse hecho las oposiciones convocadas.

Estos estudios hace dos años fueron implantados. En el curso de 1901 á 1902, hubo 48 inscripciones; en el de 1902 á 1903 se hicieron 81. De esperar era que en el próximo hubiese ella aumentado, á medida que se hubiese comprobado la eficacia de estos estudios de comercio.

Sáquese la consecuencia de los datos numéricos entre lo que percibe el profesorado y lo que corresponde al Estado por matrícula, esto es, unas 8 pesetas y véase si esta determinación ministerial tan descabellada ha obedecido á otra razón, cuando las geográficas y el espíritu comercial de nuestras Islas aconsejaban su continuación, que á la de ese proceder sistemático, á ciegas, por virtud del cual pretende el Gobierno de Villaverde con su política económica, regenerar el país.

Una cosa son los productos fiscales y otra los servicios productivos, como fin del Estado. No debe olvidarse si se ha de hacer buena política y mejor administración en nuestra España.

Bueno es, por de pronto, que nos despertemos todos y demos al Gobierno patente demostración de vida, para que se nos atienda y se nos respete.

Los sindicatos obreros
EN INGLATERRA

Su organización y funcionamiento

Todo el que siga con cuidado las cuestiones sociales, no ignora la importancia que han llegado á alcanzar en Inglaterra los sindicatos obreros ó «Trade-Unions».

Las agrupaciones obreras más perfectas de Francia, Alemania, Bélgica, Estados Unidos y otros países, no pueden dar sino imperfecta idea de esas poderosas «Trade Unions», en las que por la sola fuerza de la asociación libre se ha llegado á resolver pacíficamente, en provecho del obrero y de la Nación entera, muchos de los angustiosos problemas que engendran las relaciones del capital y el trabajo.

Sin necesidad de tener que recurrir á las excelentes obras de Mr. Sidney Webb, cualquiera que desee formarse un juicio exacto de esas potentes agrupaciones logrará su objeto recorriendo las páginas del folleto que acaba de publicar en París el distinguido economista Mr. Fagnot, con el título de «Le syndicalisme inglés».

De este libro, por todo extremo interesante, extractamos á continuación algunas cifras y algunos hechos.

Los sindicatos obreros ingleses cuentan en la actualidad 1.900.000 adscritos, lo que representa una población obrera de nueve millones de individuos.

Puede calcularse el ingreso anual de los sindicatos en 49 millones de pesetas, ascendiendo sus fondos de reserva á 94 millones de la misma moneda.

Sostienen los sindicatos un cuerpo numeroso de funcionarios corporativos, dedicados exclusivamente á solventar las cuestiones múltiples que origina su administración interior, á establecer las relaciones recíprocas de las agrupaciones y á dirigir sus instituciones de mutualidad, seguros, etc.

La mayor parte de esas «Trade-Unions» poseen, en efecto, un sistema completo de mutualidades y de seguros; distribuyen socorros en las huelgas y enfermedades; paga indemnizaciones en caso de accidente, y satisfacen pensiones á los obreros ancianos ó inválidos; de modo que puede decirse que los sindicatos obreros absorben casi la totalidad de vida profesional de sus asociados. Los intereses del obrero inglés no se hallan, como en otros países, á cargo de las Sociedades de socorros mútuos, del Estado y del sindicato. En el Reino Unido la «Trade-Unions» basta por sí sola para responder á las necesidades de sus miembros.

Con ser muy importantes las funciones administrativas de los sindicatos ingleses, desempeñan éstos, sin embargo, otras más esenciales aún, y entre ellas, la de organizar el mercado colectivo del trabajo. En vez de dejar que el obrero concierte con el patrono directamente, son las «Trade-Unions» las que, sustituyéndose al operario, discuten los términos del contrato, la cuantía del salario y la duración de la jornada. Y esto, no solo respecto del individuo interesado en un caso particular, sino con relación á todos los obreros del mismo oficio y de la misma región cuyos intereses representan.

En una palabra, los sindicatos tienden á conseguir la reglamentación obligatoria del trabajo, y para imponerla disponen de un medio eficaz: la prohibición ó entredicho profesional.

Si un patrono obliga á trabajar á sus operarios en condiciones inferiores á las previstas por la «Trade-Unions», ésta prohibe á los demás pertenecientes al mismo oficio la inteligencia con el patrono, y decreta á continuación la huelga.

Claro es que, tales son las tendencias comunes á todos los sindicatos de todos países; pero las «Trade-Unions» se distinguen en este punto de las Asociaciones similares extranjeras en que, merced á su enorme número de adscritos y á sus capitales considerables, consiguen hacer verdaderamente efectivos los entredichos de sus patronos. De ahí que éstos se hayan visto obligados, en muchas ocasiones, á acceder por anticipado á las pretensiones de los obreros, temiendo las desastrosas consecuencias de una huelga triunfante.

La intervención activa de los sindicatos ingleses en estas cuestiones ha dado al fin por resultado el que en gran número de industrias y de regiones las condiciones del trabajo establecidas por las «Trade-Unions» sean igualmente obligatorias para patronos y obreros.

Formándose así ellas mismas su legislación obrera, y sin el auxilio de ningún mandatario político, las «Trade-Unions» inglesas no se preocupaban antes de las luchas electorales. No tenían, en efecto, necesidad de enviar al Parlamento de Westminster delegados locales con la misión de proteger los intereses de los sindicatos, ya que éstos eran defendidos sobre el terreno y recibían por parte de cada una de las «Trade-Unions» las soluciones más canformes con las exigencias del oficio y de la región por ellas representada. Por esta razón los sindicatos invertían sus fondos, mejor que en sostener tales ó cuales candidaturas, en socorrer á los obreros en huelga.

No quiere esto decir que las «Trade-Unions» permanecieran indiferentes á la acción legislativa. Por el contrario, no desaprovechaban ocasión de hacer valer en el Parlamento las reivindicaciones obreras y de llevar á cabo cerca de los diputados una propaganda incesante, ya para hacer sancionar legalmente su reglamentación corporativa, ya para alcanzar los medios de imponerla, ó bien para hacer votar medidas protectoras del trabajo cuando juzgaban la acción corporativa muy lenta é insuficiente.

En Inglaterra, más que en otras partes, no existe nada absoluto, y la abstención política de las «Trade-Unions» no debía ser entendida en el sentido de una abstención sistemática, tal como la preconiza en otros países (por ejemplo, Francia) un elemento sindical poderosamente infiltrado por el anarquismo. Hablando exactamente, ese apartamiento pudie a ser denominado abstención electoral, por cuanto los sindicatos se abstenían de presentar candidatos, limitándose á hacer votar á sus adscritos en favor de aquellas personas que se comprometían á sostener sus reivindicaciones ante el Parlamento.

Las «Trade-Unions» se pronunciaron durante mucho tiempo á favor de los candidatos liberales; más, al observar que las reivindicaciones obreras no eran defendidas por el liberalismo con el vigor necesario. aceptaron el apoyo que les brindaba el partido conservador, con esa amplitud de miras que caracterizó á la importante agrupación política acaudillada por hombres como Disraeli y lord Randolph Churchill.

Más de una vez, en efecto. fueron los conservadores quienes reanudaron la misión del liberalismo desilusionada, y, por una inteligente comprensión de las necesidades políticas, dando á las «Trade-Unions» un apoyo que éstas aceptaron sin escrúpulos, han contribuído, hasla ahora, á que la política social de Inglateera continúe manteniendo su carácter especialísimo, extraña mezcla de atrevimiento y de prudencia.

Y decimos hasta ahora, porque sucesos bien recientes acaban de modificar este estado de cosas y de determinar para el «trade-unionismo» y para toda la política inglesa una crisis grave en extremo y que ha dejado en suspenso un sistema excelente de reformas sociales, sistema que sabía conciliar los intereses de clases opuestas coa los más elevados de la Nación.

(Del *Diario del Comercio*).

Notas de sport

Para derribar á un hombre

Por más fuerte que sea un hombre, puede derribarle otro de menos resistencia, empleande un golpe de los tres que á explicar, los cuales son muy sensibles.

Uno de los tales, esta en la ceja y á un lado de la misma. Un trompazo bien dado á una persona, hay lo bastante para derribarla, dejarla sin sentido y libre algunos minutos de ella.

Por lo terrible que es este golpe los boxeadores prohibieron su empleo durante sus luchas.

Otro de los que ocasionan un mal estar terrible á su adversario, es el dirigido en la unión de las costillas, en el frente del cuerpo. Produce los mismos efectos que el anterior.

El tercero es el dado en la mandíbula inferior, que ocasiona el derribo del contrincante, por la pérdida de su equilibrio, siendo muy facil rompérsela si el puñetazo es dirigido con fuerza.

Ninguno de estos golpes sirven contra las personas que han aprendido boxeo, pues desde un principio les enseñan á pararlos: pero no todos son boxeadores.

Los ingleses no solamente emplean este ejercicio para el manejo de los puños con provecho, sino para eudurecer los músculos con el fin de que no se sientan los golpes.

Para derribar al adversario que ataca con los brazos bajos, es necesario cojerle primero, la muñeca derecha con la mano izquierda y con el pié derecho dar un paso á un lado; dirigirle después un golpe al oido con el puño derecho: colocar detrás de la rodilla derecha del enemigo el pié derecho y enseguida empujarlo hacia atrás en el hombro derecho. con lo cual se le derribará de espaldas.

Otro de los sistemas de derribo, consiste en agarrar con la mano izquierda la muñeca derecha del contrincante, cojerle después con la mano derecha por el cuelle, apretándole bien las glándulas tónsilas con los dedos y como no podrá resistir el dolor, procurará deshacerse echándose hacia atrás. Colocará enseguida la pierna detrás de su rodilla perderá el equiltbrio y se vendrá al suelo.

Un deportista.

La cuestión de Oriente

Consecuentes en nuestro prósito de poner de relieve á nuestros lectores, aquello que más preocupe la atención del mundo, y que se refleje por su importancia en las columnas de la prensa extranjera y española, continuamos hoy dando espacio á este trascendental tema del conflicto macedónico, preocupación de los jefes de Estado y de la diplomacia de Europa y Estados Unidos de América. A su vera palidece el problema ruso japones en las aguas del Pacífico, que era aplicado entre los problemas al de «Guerras inminentes». La opinión pública converge á Macedonia y se pregunta si ha llegado la hora de expulsar á esa raza decadente, que un día extendió por el mundo las artes del progreso y de la civilización que se reflejaban desde Damasco, Badgad y Córdoba y que hoy forma al nivel de los pueblos incultos por empeñarse en sostener un sistema político-religioso, que tuvo su razón de ser en él siglo que se fundó, el VIII de nuestra era.

* *

Es hoy el imperio turco (y conste que nos referimos solo á Turquía europea), el resto de lo que poseyó en un tiempo, ocupando en la actualidad la Albania, Macedonia, Tracia, el Epiro y la Tesalia, aumentadas estas dos últimas como consecuencia de la guerra grego-turca de 1895.

La raza turca está en minoría, llegando escasamente á millón y medio; los esclavos (búlgaros; rutenios, etc,), 4.500.000; albaneses, 1.400.000; griegos, 1.000.000, y 100.000 entre árabes y judíos.

Los búlgaros y griegos son todos cristianos; los albaneses cristianos y musulmanes.

El estado político del país puede compendiarse en el anhelo de Macedonia á formar nación independiente.

Este deseo no es de hoy, es de muchos años atrás. Las insurrecciones han sido frecuentísimas, unas veces ayudados por Grecia, otras por Bulgaria y siempre por los deseos suyos de sacudir el duro yugo de los turcos.

Si ya lo han conseguido débese á los piques y ambiciones de búlgaros y griegos. Desean estos que Macedonia forme parte integrante de Grecia, é igual pretensión tienen los búlgaros.

* *

El periódico *Autoncme Makedonje*, organo de los insurrectos, da detalles interesantes acerca de la insurrección.

El Estado Mayor lo componen Gruchew Damián, Boris Sarafof, Peter Tosew y Adestas Lozaucer. El jefe supremo es Boris Sarafof, con autoridad omnímoda.

La última proclama que los representantes de la organización han dirigido á las bandas insurgentes, dice: «Empuñamos las armas en nombre de la libertad y de la humanidad, sin distinción de razas ni de religiones, para combatir la tiranía y la inhumanidad. Llamamos á nuestros hermanos que sufren bajo el yugo del Sultán, los búlgaros, los griegos, los servios, los rumanos y hasta á los mismos campesinos musulmanes y turcos.

No consideramos como enemigo más que al Gobierno turco que nos combate, traiciona y espía.

«Ordenamos en su consecuencia; 1.° Que se ataque á cualquier destamento de tropas regulares ó de bachibuzucés. 2.° Que se defienda contra los turcos á todos los cristianos, tanto búlgaros como griegos, y á los súbditos europeos todos, y 3.° No atacar á los musulmanes inocentes, como las mujeres y los viejos.»

* *

He aquí los últimos ecos que el telégrafo ha llevado á las columnas de los periódicos franceses:

Londres 1.—*Daily Express* á propósito del telegrama de su corresponsal en Monastir dando cuenta de la destrucción por la dinamita de los alojamientos de tropas en Goritza y Pernigeberge, dice que si M. Balfour pasara 24 horas en el teatro de los sucesos comprendería la enormidad del crimen que cometen las potencias occidentales y del centro de Europa no interviniendo inmediatamente, cuando forzosamente tendrán que hacerlo mas adelante.

The Times publica el siguiente telegrama de Sofía: un telegrama particular de Ribo anuncia que estallaría una insurrección general esta tarde en la Macedonia septentrional.

Andrinópolis 1.— Los combates habidos últimamente son los siguientes:

La partida de Gheorghi-Teneff ha tenido un encuentro cerca de Pacha-Keny (á 25 km. de la capital) con numerosas fuerzas turcas. Estas rodearon á aquellas, pero gracias al oportuno auxilio de la partida de Arnaudoff y al sistema de las bombas de dinamita pudo salvarse, derrotar y dispersar á los turcos, que dejaron 150 cadáveres sobre el campo.

Los insurrectos han atacado la villa de Désé-Keny, y después de un combate encarnizado, en que exterminaron á los 160 soldados de guarnición, se parapetaron en la población.

Los macedonios que siguen á Stoyan-Voulstchoff han vencido á los turcos Tzilmihor haciéndoles solo 24 muertos, 30 heridos y 3 prisioneros, pero apoderándose de fusiles mauser y municiones.

Atenas 1.—El gobierno griego prepara un memorandum á las potencias para informarlas de las atrocidades cometidas por las bandas búlgaras contra los griegos de Macedonia.

La policía ha detenido á cinco revolucionarios macedónicos en el momento de facturar dos botellas de dinamita.

Hormanly (*Andrinópolis*) *1.*—El comandante Daneff y los suyos han hecho saltar con dinamita el gran depósito militar turco de Dimotiva, cuyos almacenes contenían mas de 20.000 sacos de harina.

Constantinopla 1.—Edip-Pacha ha recibido los refuerzos de Anatolia. Ha decomisado 17 barriles de dinamita que iban se supone á la insurrección.

Turquía sigue movilizando sus fuerzas rapidamente. Actualmente cuenta con 300.000 hombres para ahogar la insurrección.

Noticias

Extranjeras

Pío X agradecido

Comunican de Roma que el conde C. Pecci, comandante de la guardia palatina pontificia acaba de recibir una cariñosa carta autógrafa del Papa Pío X, dándole las gracias así como á todos sus subordinados por los excelentes servicios prestados en el Vaticano desde la enfermedad del inolvidable León XIII hasta la coronación de su sucesor.

Acompaña á dicha carta un donativo de 2.000 liras con el encargo de distribuirlas entre los individuos de la guardia.

La escuadra francesa

Dicen de París que al aprovisionarse de carbón hace poco la escuadra francesa del Mediterráneo en las condiciones de costumbre conservó el acorazado de combate «Saint Louis» el *record* (que tenia ya ganado en otra ocasión) embarcando 550 toneladas de combustible en tres horas y cuarenta minutos ó sean 150 toneladas por hora.

En cuanto á los demás buques de dicha escuadra no embarcó ninguno de ellos su combustible más que á razón de un centenar de toneladas por hora.

El Canal de Panamá

Telegrafían de Washington que nada absolutamente harán ahora los Estados Unidos respecto al Canal de Panamá, puesto que la enmienda Spencer no fijó el plazo dentro del cual debe elegir aquella república un sitio para la construcción del canal en el caso de fracasar el tratado con la república de Colombia referente á aquella vía marítima.

Aplazará en consecuencia el presidente Roosevelt, hasta la fecha que le convenga, el entablar nuevas negociaciones para la construcción del canal interoceánico por otra ruta.

Españolas

La alocución del Alcalde de Logroño

El alcalde, D. Francisco Marín, que es republicano, dirigió al vecindario la siguiente alocución:

«El Rey y los Príncipes de Asturias llegarán á esta ciudad en la tarde de hoy, haciendo su entrada por el puente de hierro y las calles de Sagasta, Mata, Cármen y Mercado, para asistir al *Te Deum* en la colegiata.

»Despues de dicho acto se celebrará una recepción en el palacio Consistorial, á la que, estando tambien presente la Princesa de Asturias, se veria con gusto que, además de los señores invitados oficialmente, asistieran las señoras de la localidad, para rendir un tributo de atención á la egregia dama.

»Espero que, durante la permanencia de los regios huéspedes, siguiendo el ejemplo de los demás pueblos que visitan, pondreis colgaduras é iluminaciones en los balcones de vuestras casas.

»Considero inutil recomendaros que guardeis respetuosa corrección, porque esta es propia de la caballerosa hidalguía que distingue á la capital que lleva en su escudo el lema: «Nobleza».

»Logroñeses: acordaos de que sois riojanos.»

Los náufragos de Tarifa

Saben los lectores de La Tarde lo ocurrido en las aguas de Tarifa por un telegrama extenso que insertamos en nuestra edición del lunes. Vease como se respira al compas de la divulgación que se va dando al desconsolador accidente:

A medida que se van conociendo detalles respecto á las disposiciones adoptadas para salvar á los once náufragos que perecieron el otro dia, aumenta la indignación.

A un marino, ya viejo le hemos oido decir lo siguiente:

»No es posible que los anales marítimos registren un caso igual ó parecido como lo es estar once hombres á menos de medio cable de la orilla pidiendo auxilio por espacio de cincuenta horas, á mas de cien personas que presenciaban el espectáculo, sin haberse intentado lo mas mínimo por salvarlos y dejar que se ahogasen todos. Esto es inconcebible, y no lo creeréis, ni creo volverá á ocurrir, en ningun país civilizado».

El incendio de Tarrasa

Próximamente á las doce de hoy martes, se declaró un incendio en la importante fábrica conocida con el nombre de Vapor Auxiliar Tarrasense.

El edificio, en su mayor parte, estaba destinado á depósito de maquinaria.

El fuego comenzó en el tercer piso de la fábrica local en que tenian sus instalaciones de maquinaria las casas Fontanals y compañía, Viuda de Vila, J. Prats é hijos, Altisén y compañía, Matalonga, Monsoliu y otras.

Desde los primeros momentos el siniestro revistió gran importancia porque las llamas tendian á propagarse á los pisos segundo y primero del edificio y se temia que quedase destruida toda una ala de la fábrica por los frecuentes desplomes que se sucedieron apenas iniciado el incendio.

El tercer piso ha quedado completamente destruido. Las máquinas alli depositadas están destruidas á excepción de una llamada de los *drapaires*.

Todas las autoridades, los bomberos de Tarrasa y de Sabadell y el vecindario, han trabajado mucho para lograr la extinción del fuego.

La fábrica Vapor industrial tarrasense era un edificio de gran capacidad, y en ella se arrendaba fuerza motriz á cuantos fabricantes querian utilizarla.

La maquinaria es nueva y puede desarrollar 500 ó 600 caballos de fuerza.

Calcúlase que la maquinaria y el edificio valian unos 5.000.000 de pesetas, repartidas en acciones de 5.000 pesetas.

Las pérdidas habidas se calculan en pesetas 150.000. El local incendiado estaba asegurado por varias compañias.

Ha resultado herido un bombero por haberse caido desde el tejado de la fábrica.

La prensa local

El Diario de Mallorca:

Impresión de frío, de verdadero horror, producen en el ánimo las noticias de Oriente que estos días ocupan y llenan las columnas de todos los periódicos del mundo.

Entre el confuso rumor de las armas de los ejércitos combatientes; entre los desgarradores lamentos de las víctimas de la crueldad turca; entre los postreros estertores de los moribundos, llega á los oídos el grito de piedad de la Europa civilizada y cristiana, que siente teñido el rostro con los colores de la indignación y la vergüenza ante hechos y horrores que harian palidecer á los mismos soldados de Saladino y son un padrón de ignominia para nuestra ensalzada civilización moderna.

Así se confirma ahora, para vergüenza y oprobio de Europa, aquella frase brutal que parece inventada por Hobbes para uso de las cancillerías modernas de que «la política no tiene entrañas.»

Tal se escribe en nuestro colega bajo el epígrafe «La guerra en Oriente.»

El Eco Balear:

Da un «Toque de atención» contra la masonería, la constante enemiga de la Iglesia, tanto que allí donde el espíritu cristiano crece y se desarrolla con mayor ímpetu, es donde la masonería desea clavar con mayor ahinco sus garras de arpía y causar mayores destrozos en la obra de Cristo.

La Unión Republicana:

Continúa la suscripción para el tesoro republicano. Ayer se habían recaudado 805'30 pesetas.

Publica el comentario de *El Nuevo Régimen* á la alocución de los republicanos de Logroño. «¡Ya saben las instituciones donde hallarán un recurso en caso apurado. Entre los republicanos de Logroño.» Por su parte el colega, que ya se debe sentir antiunionista por celosía á Nakens hace el suyo intentando zaherir á papá Rodríguez, de Mahón como le llama él. Mucho le importará al señor J. J. este comentario martinesco.

El Liberal:

«Higiene de las construcciones», es el trabajo de fondo del estimado y cariñoso colega, cuya campaña en pro de la higienización social es digna de loa.

Hora es, dice el articulista que la corporación municipal se preocupe de los vicios constitutivos de nuestra población, con sus calles estrechas y mal trazadas, con sus construcciones defectuosas, con sus establecimientos industriales y comerciales insalubres, con las casuchas húmedas y sombrías, sin alcantarillas y sin agua potable y con suburbios emplazados sin plan y levantados sin condiciones higiénicas.

Bajo el epígrafe «Educación y enseñanza» hace sus comentarios á propósito de nuestro artículo sobre la supresión de los estudios de comercio, é insiste en su empeño de que se construya la Escuela Modelo.

La Ultima Hora:

«Más sobre la Escuela Modelo» se titula su primer trabajo. Su síntesis nos la da el colega.

De cuanto brevemente acabamos de apuntar, se deduce que el coste de levantar un edificio educando á las necesidades de la Escuela Modelo, es lo de menos. Este gasto, sea cual fuere su importancia, se ha de hacer por una sola vez, y el hacerlo no ha de ofrecer graves dificultades; pero es preciso además que el municipio arbitre los recursos necesarios para dotar los presupuestos anuales de la cantidad indispensable para el sostenimiento de la Escuela, y que sepamos todos si se trata de construir un edificio para instalar en él una Escuela Modelo ó simplemente de levantarlo para trasladar al mismo, varias de las escuelas municipales hoy establecidas.

La Almudaina:

Publica el quinto y último trabajo sobre «El Certamen Literario». Tan laborioso análisis termina así:

Nuestra última reflexión se dirige á los que se llaman liberales, ultra liberales. Acuérdense de que sus doctrinas fueron un tiempo tildadas de ilegales y como tales perseguidas. El tiempo demostró la insensatez de sus verdugos. ¿Por qué ellos se han de convertir ahora en los nuestros? Seamos, ante todo, tolerantes.

Sesión municipal

A las doce y cuarto de ayer el Alcalde señor Planas declaró abierta la sesión asistiendo los concejales señores Bestard, Bonnín, Mateu, Muntaner, Montaner (D. J.), Martí, Pou, Quijada, Pomar, Villalonga (D. A.), Castañer, Martorell, Rosselló y Gomez, Font y Monteros, Roca, Cuschieri, Canet, Llopis, Serra, Cañellas y Bibiloni.

Es leida y aprobada con una pequeña modificación del señor Martorell, el acta de la sesión anterior.

Se acuerda remitir al señor Gobernador civil, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal, durante el mes de Agosto último.

Se aprueba el pago de varias cuentas por servicios municipales que importan 10.266'52 pesetas.

Se acuerda autorizar al Depositario municipal para que pueda cobrar el donativo de 5.000 pesetas que hizo la Excma. Diputación Provincial.

Es aprobado el traspaso de una sepultura y el que se extienda por duplicado el título de propiedad de otra.

Es leído el dictámen de la comisión de Obras proponiendo se derriben ciertas construcciones hechas sobre la cornisa de la casa número 7 de la calle de Seriñá.

A propuesta del señor Martí se acuerda quede ocho dias sobre la mesa.

Se lee y aprueba el dictámen de la comisión de Paseos, proponiendo se apruebe el acta de recepción provisional y liquidación provisional de las obras efectuadas en el paseo de la Rambla.

Es leído y aprobado el dictámen proponiendo se acceda á lo solicitado por don Juan Ferrá respecto á la construcción de un muro lindante con el camino del Serral.

Se aprueba la distribución de fondos del presente mes.

El señor Pomar dá lectura á una proposición detallando los cargos que se han de nombrar para la formación de la comisión de Ferias y Fiestas para 1904.

A petición del señor Villalonga (D. A.) se acuerda por unanimidad felicitar al Excmo. Sr. Capitán General y elemento militar por su cooperación á los últimos festejos.

El señor Pomar pide que se nombren siete concejales, tres diputados provinciales que juntamente con el Alcalde formen la comisión organizadora de Festejos.

El señor Villalonga (D. A.) propone que se invite á la Diputación Provincial para que designe los señores diputados que han de formar parte de la comisión.

Se acuerda que sean siete el número de concejales que por parte del Ayuntamiento formarán la comisión de Festejos.

El señor Martorell encuentra prudente que se espere la Memoria de las últimas Fiestas y así se podrá obrar con más seguridad.

El señor Pomar insiste en que se nombre hoy mismo la comisión.

A propuesta del señor Alcalde se suspende la sesión para procederse á la designación de los siete concejales que han de formar parte de la comisión.

Se reanuda la sesión procediéndose á la votación, resultando elegidos para formar parte de la comisión organizadora los señores Fuster, Bonnín, Quijada, Villalonga (D. F.), Piña, Canet y Martorell por 18, 17, 17, 17, 16, 11 y 9 votos respectivamente.

También han obtenido votos los señores Pou, Rosselló y Gomez, Rosselló y Cazador, Font y Monteros, Llopis, Bestard y Roca.

El señor Pou dice que con motivo del asesinato del guardia municipal Jaime Cladera, los periódicos locales censuran duramente el que algunos concejales sean defensores de los presuntos asesinos, cuando él, no ha aceptado la representación de ningún asesino sino de Miguel Oliver (a) *Petitot*, y referente al otro concejal sabe que no la aceptó.

Añade, que ruega á los señores concejales que suspendan toda clase de juicios formados sobre el pues en época oportuna dirá publicamente la causa de haber aceptado dicha defensa pues ahora se lo impide el secreto del sumario.

El señor Muntaner (D. T.) que es el otro concejal aludido, manifiesta que no quiso aceptar la defensa del que publicamente se señala como presunto asesino, por ser concejal y Síndico de la corporación, y para que el Ayuntamiento pudiera tomar parte en la causa.

El señor Pomar felicita á los señores concejales recientemente elegidos para que formen la comisión organizadora de las Fiestas para 1904.

El mismo señor pide al señor Alcalde á ver por que y como no se ha traido á la sesión el dictámen sobre la construcción de doce minjitorios.

El señor Roca pide se haga la limpieza de la orilla del mar del Molinar.

El señor Villalonga pide á ver en que estado se halla aquel expediente que se mandó incoar con motivo de la construcción de la barandilla de la cuesta del Teatro.

El señor Alcalde pone en conocimiento del Ayuntamiento que en virtud de una reciente disposición han sido suprimidos los estudios de Comercio que se enseñaban en el Instituto General y Técnico de Palma y pide que se dirija una instancia á los poderes públicos solicitando no sea suprimida dicha escuela.

Se lee la proposición de varios señores Concejales (y que ya saben nuestros lectores) pidiendo el que se cambie el armamento á la guardia municipal.

A ruego del señor Canet firmante de la proposición, se acuerda que quede ocho dias sobre la mesa á fin de que los señores concejales puedan enterarse con minuciosidad de ella.

Se pone á discusión lo de la Escuela Modelo leyendo el señor Alcalde una minuta detallada del número de escuelas que hay en esta ciudad y suburbios sumando un conjunto de treinta y una.

El señor Martorell pide se le explique á ver que clase de Escuela Modelo es la que se quiere construir.

El señor Pomar pide que se nombre una comisión mixta en la que intervengan médicos, maestros y los que puedan ilustrar el asunto.

Se nombra una comisión compuesta por los señores Llopis, Font y Monteros, Serra y Pou para que estudien el asunto.

Se levanta la sesión quedando reunidos en sesión secreta los señores concejales.

Nuestros corresponsales

Mercados

Inca

Mucho más concurrido que de ordinario se ha visto el mercado de hoy, habiéndose hechas muchas transacciones, sobre todo de almendrón.

Los precios, como sigue:
Almendrón los 72 kilg. á 72'50.
Candeal, á 16'50 id.
Trigo, á 16'00 id.
Cebada del pais, á 10'00 id.
Avena del pais, á 8'00 id.
Id. forastera, á 7'00 id.
Habichuelas confits, á 36'00 id.
Id. blancas; á 36'00 id.
Frijoles, á 36'00 id.
Garbanzos, á 20'00 id.
Maiz, á 16'00 id.
Habas para cocer, á 18'00 id.
Id. ordinarias, á 17'00 id.
Id. para ganado, á 16'00 id.
Higos pasos, á 8'00 id.
Azafrán, á 3'00 id.

Santa Margarita

El domingo celebra nuestra villa la fiesta cívico-religiosa, dedicada á la Beata Catalina Tomás, que promete verse muy animada por el entusiasmo con que la ha acogido la gente jóven.

He aquí el programa de los festejos:

Sábado 5. Verbena. Estará amenizada por la banda de música de Muro, que dirige el señor Torrandell. Habrá fuegos artificiales, algunos globos fantoches y baile al estilo del país.

El domingo, por la mañana, diana, misa solemne y carreras de hombres y caballos con premios de 15 pesetas para los hombres forasteros, 10 para los vecinos, 20 para los caballos y 15 para los potros, sin contar los premios ordinarios.

Por la tarde, música y baile al estilo del país.

Por la noche, música, baile y fuegos artificiales.

La fiesta, en ambos dias, estará animada por un bonito juego de farolillos á la veneciana.

4 Septiembre 1903.

La cuestión obrera

Fin de la huelga de albañiles

A las seis y media de la tarde de ayer, tuvo lugar en el local de la Fonda de Europa el último mitin de la presente temporada.

Estuvo presidido por el compañero Ordinas, asistiendo como delegado del señor Gobernador civil, el inspector de policía don Emilio Aparici.

Hablaron los compañeros Ordinas, Binimelis, Forteza, Sampol, Mestres y Femenias, entablándose viva discusión, abogando unos por la terminación de la huelga y otros por su continuación.

Después de una larga discusión se acordó dar por terminada la huelga hasta ver la actitud en que se colocarán en lo sucesivo los patronos y dado el caso de que no accedan á alguna de las pretensiones de los albañiles, dentro de un par de meses provocar el paro general.

Asistieron un centenar de obreros que fueron desalojando poco á poco el salón.

Los vecinos de Son Rapiña

Hace unas dos semanas nos quejamos, quejas que también han reproducido luego otros periódicos, del abandono en que se halla la carretera que conduce al vecino caserío de Son Rapiña por la gruesa capa de polvo que la cubre y hace imposible su tránsito y pedíamos al señor Alcalde que ya que sus habituales transeuntes no fueran tan dichosos como los del aristocrático Porto-Pi que ven regada la carretera, merecieran por lo menos la relativa felicidad de que gozan los vecinos del Molinar que tienen la suerte de ver como la barredora mecánica quita el polvo que cubre la carretera; y como á pesar de los dias transcurridos nuestra súplica no ha sido atendida y el tránsito sigue siendo punto menos que imposible, rogamos de nuevo al señor Alcalde dé las oportunas órdenes para que la barredora haga posible el tránsito por la carretera de Son Rapiña.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 5 Septiembre

Santos Lorenzo Justiniano, obispo, Victorino, obispo y mártir, Rómulo, mártir y Santa Obdeclia, virgen y mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San Miguel, á las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. que estará de manifiesto en solemne oración de Cuarenta Horas; enseguida se cantarán los actos de coro, continuando la novena al anochecer y concluída se reservará S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Sta. Eulalia á Nuestra Señora de la Piedad.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 3

De Ibiza vapor *Lulio*, capitán D. Jaime Estarellas, con la correspondencia pasaje y carga.

Salidas dia 3

Para Barcelona, vapor *Lulio*, con la correspondencie pasaje y carga general.

Despachados.—Dia 3

Para Valencia, laud *San Antonio*, con efectos.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

De Ibiza llegaron ayer á bordo del vapor *Lulio*, don Pedro Garau, don Pedro Vallespir, don Vicente Tur, don Rafael Coll don Jaime Riera y otros.

LOS QUE SE VAN

En el vapor correo *Lulio* salieron ayer tarde para Barcelona entre otros don Francisco Busquets, don Carlos Anglada, don Carlote Puig, don Ramón Moret, don José Bestard, don Vicente Rosselló, don Monserrate Coll, don Andrés Riera, don Antonio España, don Miguel Llauger, don Pedro Gual y don Bartolomé Bauzá.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 3-9'30

Ventolina S., mar llana, cielo despejado.

Ibiza 3-9'50

Viento E., fresco, encarejado, cielo acelajado, barómetro 766'36.

Andraitx 3-9'35

Cielo despejado, ventolina S. E., mar bonanza, horizon te claro.

Alcudia 3-9

Viento calma, mar llana, cielo despejado.

Mahon 3-12'40

Barómetro 758,3 viento N. flojo mar llano horizonte calimoso.

Judiciales

Tribunal del Jurado

Partido de Palma

Cabezas de Familia

Don Francisco Bonet Cerdá, Palma. Santa Cruz 19.
D. Lucas Arbona Nadal; id., Plaza Antonio Maura.
Don Alejo Corbella Fontana, id., id.
Don Manuel Ferrer Mir, id., Valero 1
Don Nicolas Binimelis Valens, id., Marina 58.
Don Bartolomé Mulet Torres, id., Montesión.
Don Pedro Espin Bayona, id. Conquistador.
Antonio Catañy Ginard, Lluchmayor.
Antonio Riera Xamena, Palma, Teresas 13.
Don Andrés Isern Cladera, id., Zagranada 24.
Juan Ferratjans Salvá, Lluchmayor.
Don Pedro Antonio Clar Mulet, id.
Don Bernardo Noguera Salvá, id
Don Mariano Escribá Montesinos, Palma Oliva 16.
Don Gabriel Tomás Carbonell. id., Unión 53.
Don Gaspar Alemany Massot, Andraitx
Don Juan Pizá Lapuente, Palma, Sindicato 17.
Don Tomás Salvá Alemañy, Andraitx.
Don Juan Pujol Alemañy, id.
Don José Sabater Cañellas, Buñola.

Capacidades

Don Francisco Munar Llampayas, Palma, Jaime Ferrer 17
Don Bartolomé Lliteras Cañellas, idem Santa Clara.
Don Juan Pastor Roig, id., Plaza San Antonio.
Don Antonio Peña Gelabert, id., Molineros 12.
Don Pedro Jaume Catañy, Lluchmayor.
Don Tomás Ripoll Estades, Palma, San Elias 6.
Don José Miró Aguiló, id., Colon 5.
Don Jaime Castañer Castañer: Soller
Don Antonio Catañy Salvá, Lluchmayor.
Don Gabriel Carbonell Cañellas, Palma Plaza Jesus 10.
Don Antonio Palou Pastor, Soller.
Don Bernardo Roce Arrom, Palma, Rambla 30.
Don Mariano Aguiló Cortès. id Monjas 16.
Don Ramón Horrach Palou; id., Galera 9,
Don Amador Enseñat Borrás, Soller.
Don Guillermo Vaquer Ordinas, Algaida.

Supernumerarios

Cabezas de familia.

Don Francisco Artigues Palet, Palma, Monserrat 17.
D. Rafael Ignacio Pomar, Aguiló, id., Fideos 34.
Don Jaime Batle Mayol, id., Pelaires 38.
Don José Tarongi Aguiló. id., Vicente Mut 8.

Capacidades

Don Jaima Piña Pomar, Palma, Molineros 26.
Don Antonio Bizañes Amengual, id., Caballeria.

* * *

En números sucesivos publicaremos los de los demas distritos judiciales. Se continuan en el *Boletin Oficial* de la provincia correspondiente al dia de ayer.

Mis impresiones

En el Consistorio

Llegué á él en el momento solemne en que el Alcalde sacaba más papeletas de la urna: se procedía á la votación de la Comisión de ferias para el año próximo.

¿Es qué ya se ha acordado tengamos ferias?

Lo que se habían dicho los concejales, «A quien madruga, Dios le ayuda», olvidándose del otro refran: No por muaho madrugar, amanece más temprano.

Y resultaron nombrados unos respetables señores.

¿Y los tres diputados provinciales? se preguntaban algunos.

Sobre esto ya dirá Socias á Planas, que lo mejor es que cada uno esté en su casa y no fisgonee ni procure mandar en la del vecino.

Ya tenemos, pues, comisión y no se sabe aun de las cuentas de la de las pasadas ferias.

Lo que falta ahora es que duerma hasta fines de Julio. Lo cual no sería de extrañar.

* * *

Me sorprendieron luego más explicaciones dadas por dos señores abogados por haber aceptado la defensa de los presuntos culpables del homicidio del guardia municipal Cladera.

Cada uno manda en su bufete... y que paguen los clientes.

En cuanto á lo de no dar explicaciones por estar el asunto *sub judice*, suponemos que el señor juez no había exhibición del sumario.

Con qué ¡buena suerte en la defensa! que de lo otro, ¡no hay porqué!

* * *

Encarna el alcalde la sobriedad de expresión y no le van en zaga los oradores del Consistorio.

«Propongo se dirija nna exposición á Madrid y se interese á los diputados y senadores, porque nos han quitado del Instituto los cátedras de Comercio.»

Por unanimidad se aprueba.

Se acuerda también nombrar una comisión—¡siempre comisiones!—para esto de la Escuela Modelo. Solo falta que el Ayuntamiento vuelva de su acuerdo y emprenda el camino marcado de arreglar y mejorar é instalar en casa propia y de condiciones á los maestros y escolares nuestros, porque es mucho proyecto este de esta Escuela Modelo.

* * *

Me sorprendió que Demóstenes bilingüe no nos sortará una de sus briosas oraciones *¡Eifen!* y no hubo contienda oratoria enlre Don Benito y el Presidente ¿Ha habido paces?

* * *

Y nos hicieron desalojar y se reunieron los señores en sesión secreta ¿Para qué? Ellos se lo sabrán. Si bien en uno de nuestros más concurridos comedores públicos, el *Replá*, se hablaba de ciertas cuentas presentadas al Ayuntamiento por algunos industriales que trabajaron en las ferias y fiestas.

¿Pero es que el Ayuntamiento ha suplantado á la Comisión? Ahora voy creyendo lo que por ahí se dice de que del dinero recaudado por esta se pagará el Pabellón municipal. Ya comprendo, pues, como el Ayuntamiento se hace rico, le sobrán los cuartos y adquiere bienes. ¡Requisando é inccutándose de lo que todos creíamos correspondía á otra entidad, á la que hizo sus donativos el vecindario!

INCÓGNITO.

Gacetilla local

El demente fugado

Ayer el Director del Hospital Dr. Escalas recibió un telegrama del telegrama del Alcalde participándole la captura del demente fugado del Manicomio de Palma.

El Sr. Escalas contestóle en otro, manifestándole que dicho alienado estaba á disposición de su familia, si bien quebrantó la reclusión.

¿Una juerguecita?

A altas horas de esta madrugada unos inveterados trasnochadores han saludado su transito por el *Pas d' en Quint* con unos cuantos desahogos, que han terminado por dejar en el *sitio de la catástrofe* un baston roto.

¡Si tendrán humor nuestros juerguistas!

Estadística

Nacimientos:

Dia 2.—Varones, 00, Hembras, 2.

Matrimonios:

Dia 1.°—D. Luis Canals Bennasar, con D.ª Margarita Alemany Valent. D. Antonio Morey Llabrés; con D.ª Margarita Amengual Genovart.

Dia 2 —D. Juan Arbós Gomila con doña Coloma Palou Cabrer.

Enfermo restablecido

Restablecido ya de la dolencia que le aquejaba ha vuelto á encargarse del Gobierno Militar de esta Plaza el General de División Excmo. Sr. D. Eujenio Torreblanca Diaz.

Lance de honor resuelto.

Se nos dice que han quedado zanjadas por medio de un acta, levantada por los señores Vila, Orlandis, Alzamora y Pons, las diferencias surgidas ultimamente entre dos distinguidos compañeros de letras en la prensa de la localidad, y cuyos escritos han sido la comidilla de Palma durante unos dias.

Mas vale así. Nobleza obliga.

Celebramos haya tenido un final así tan desagradable y enojoso incidente.

Prórroga en el pago de contribuciones

El lunes se nos dijo por telégrafo y ayer en atento B. L. M. nos suplica el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia que comuniquemos á los contribuyentes ha sido prorrogado por 10 dias, por R. O. fecha 1.° corriente, el pago voluntario de las cuotas por industrial.

Hasta el dia 10 de este mes, pues, pueden satisfacerse las correspondientes al tercer trimestre, satisfacerse sin recargo alguno.

La Lotería

Nota de los números premiados en el sorteo del 31 de Agosto despachados en esta provincia.

Con 15.000 pesetas.
Número 27.817.
Con 3.00 pesetas.
9977 10225 28052 18337 26209 33089 (1.ª y 2.ª serie) 8730 16948 27813 27814 688 8830 15059 3347 15178 18916 13868 33106 (1.ª y 2.ª serie) 18719 15091 33126 (1.ª y 2.ª serie) 22638 10961 3462 y 3603.

Señalamiento de Pagos—Tesorería de Hacienda.

Nota de los pagos señalados por el señor Tesorero de Hacienda de la provincia y que se hallaban pendientes de resolución en la Depositaria de dicha oficina.

D. Roque Coll, 11.947; D. Miguel Faquetot, 59'98; D. Monserrate Bestard, 70'15; D. Magín Verdaguer, 1.147; Sr. Administrador de Correos, 213'87; Sres. Borrás y Pizá, 187'28.

Telegramas

Del viaje regio

Madrid 3-20

Noticias de Jaca referentes al viaje del Rey.

Este ha visitado el cuartel maniobrando á su presencia las tropas.

Luego, acompañado de los príncipes, pasó á visitar la Catedral, donde vieron los restos, en ella sepultados, de Santa Orosia, sacando fotografias del templo.

Por doquier pasa continúan las ovaciones que le tributa el pueblo.

Se ha multado con 100 pesetas á los conductores del equipage regio, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Políticas

Madrid 3-22

El exministro señor Villanueva, irá el dia ocho á Valladolid á esperar á Su Magestad el Rey y á la Corte.

El *Heraldo de Madrid* de esta noche, atribuye á uno de los ministros la noticia de que no se abrirán las Córtes hasta cuatro ó cinco dias después de las elecciones municipales.

Hrmonías republicanas

Madrid 4-1'45

Anoche hubo junta general borrascosa en la revolucionaria sociedad «Tertulia progresista», convocada sobre asuntos electorales.

Apenas principió la sesión se apuntaron graves discrepancias entre los reunidos, formándose bandos y partidos que discutían á gritos acaloradamente.

Lo mas importante es, sin embargo, que todos los presentes se unieron para protestar de los abusos cometidos por la Junta falsificando las listas.

Se terminó la sesión como Dios quiso, saliendo á la calle discutiendo y alborotando.

De Jaca

Madrid 4-2

En el patio del Ayuntamiento el señor marqués de Bivona ha dado un monstruoso banquete, al que asistieron 357 alcaldes reinando la mayor armonía y el mas grande entusiasmo.

A los postres se presentó el señor Conde de San Bernardo, quien pronunció un discurso de tonos exclusivamente agrícolas, siendo ovacionado.

Del extranjero

Madrid 4-2

Las noticias de la guerra, segun telegramas de Constantinopla vía Viena, son cada vez mas desconsoladoras. Entre los varios que trasmite Havas se destaca hoy la de que ha producido consternación en la Ciudad del Bósforo la destrucción de la línea austrohúngara de Levante, en las inmediaciones de Andrinópolis, cuyos puentes han sido volados por medio de la dinamita.

De los Estados Unidos dicen que en Cisterboy (!) se ha detenido en la propia casa de Roosevelt un individuo que estaba escondido armado con un revolver. Se le supone loco.

Ultimas noticias

¿Será un crimen?

Anoche un individuo que es ajente de la autoridad, salió después que hubo terminado el servicio, á cenar con su esposa, cuñado y suegros, marchándose después de advertir á su mujer que lo esperara en casa de sus padres, pues iba á practicar cierta diligencia y volvería enseguida.

La esposa se dirigió con sus padres á la casa de estos, en donde esperó á su marido bastante tiempo, y como que este no venia, fué acompañada á su casa que la tiene en el *Sitjar:*

Una vez allí se sintió atacada de agudos dolores acompañados de vómitos y náuseas, lo cual hizo suponer que fuera un cólico.

Varios vecinos fueron á buscar al marido en casa de su amante, pues la enferma se iba agravando por momentos, y á pesar de las pesquisas que hicieron no pudieron hallarlo.

Esta mañana dicho indivíduo no se ha presentado á prestar el servicio cuotidiano.

Esta circunstancia hace presumir que se trate de un envenenamiento pues á la hora de cerrar la presente edición aún no se le ha visto por ninguna parte.

Circulan insistentes rumores de que se ha fugado marchándose en un laud.

El asunto está envuelto en el mayor misterio, pues según dicen, la esposa estuvo una temporada en Barcelona con su amante y ahora volvía á estar con su marido, encontrándose en estado interesante.

La segunda enseñanza

Según informes de *El Liberal*, las reformas que en la segunda enseñanza propone el Consejo de Instrucción pública son las siguientes:

Quedarán solamente tres cursos obligatorios de Dibujo.

La Gimnasia se practicará en dos años, en vez de seis, que hoy pide el plan.

Los dos años de Caligrafía quedarán reducidos á uno.

El plan vigente pide cuatro de Geografía, que son otras tantas asignaturas: la general de Europa, la especial de España, la Comercial y Estadística y la Cosmografía y Geografía Física.

De éstas quedarán las dos primeras. La segunda desaparecerá del plan, por tratarse de un conocimiento especial, y la otra formará parte de los estudios generales de Geografía.

Los estudios de Inglés y Alemán, solo consignados en el plan, sin realidad práctica por no haber votado las Cortes las precisas consignaciones, desaparecerán de aquél.

El Francés seguirá siendo asignatura obligatoria.

Por último, la designada con el título de Técnica industrial, que tampoco tiene efectividad, ni siquiera está definido su alcance, se unirá á la de Agricultura y Técnica agrícola, con la que estuvo hermanada en otro tiempo, desapareciendo, por lo tanto, como tal asignatura.

Se descarga, pues, el plan de segunda enseñanza en 12 cursos, y se suprimen totalmente cuatro asignaturas.

De las cuatro suprimidas, dos, el Alemán y el Inglés, son hoy en todos los pueblos algo cultos absolutamente necesarias.

Ampliación de estudios

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto:

«1.° Que en cumplimiento del apartado 1.° del artículo 58 del real decreto de 6 de Julio de 1900, los rectores podrán conceder á los maestros y auxiliares en propiedad de las Escuelas públicas autorización para ampliar estudios en Escuela Normal superior que esté dentro del respectivo rectorado.

2.° Igualmente este ministerio podrá conceder autorización al profesorado en propiedad de las Escuelas Normales y de las Escuelas públicas para cursar en el olegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos los estudios de esta especialidad.

3.° Los profesores, maestros y auxiliares á quienes se concedan las autorizaciones á que se refieren los dos párrafos anteriores, sólo tendrán derecho á percibir la mitad del sueldo durante el tiempo que les dure la licencia, correspondiendo el otro medio al sustituto

4.° En las Escuelas Normales corresponde la sustitución al auxiliar que, en caso de vacante, hubiera de servirla; y de no existir, este ministerio nombrará uno para este efecto; para las Escuelas públicas, los rectores, al conceder la licencia para ampliar estudios, nombrarán el sustituto que se haya de encargar de la plaza, que deberá poseer el título profesional correspondiente, no pudiendo en ningún caso empezar el sustituído á hacer uso de la licencia hasta que haya tomado posesión el sustituto.

5.° Los directores de los establecimientos en que sigan sus estudios los profesores, maestros y auxiliares que gocen de dicha autorización, mensualmente comunicarán á la autoridad que la haya concedido los partes de asistencia de dichos profesores y el resultado final de sus estudios.

6.° En cada Escuela Normal no podrá disfrutar más que un profesor ó auxiliar de esta clase de licencia.

Gacetilla local

Clases pasivas

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia, se interesa la presentación en dichas oficinas, del cabo licenciado del ejército, Juan Malagrava Dumenjo, pensionado con una cruz y cuyo paradero se ignora, para enterarle de un asunto que le interesa.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) participa que el dia 31 de agosto último se declaró un incendio en el pajar del predio llamado *Es Campás*, propiedad de D. Juan Ferrer Torres, vecino de aquella localidad; habiéndose quemado unos catorce quintales métricos de paja valorados en 90 pesetas; ignorándose quien pueda ser el autor ó autores del mencionado incendio y para lo cua. se instruyen las oportunas diligencias.

—La del puesto de Ibiza da cuenta de haber detenido á una mujer vecina de San Jorge por haber estafado 3 metros de tela en una tienda de aquella ciudad.

La delincuente ha sido puesta á disposición del Juez de instrucción de aquel partido.

—También participa haber denunciado al señor Juez municipal de aquella ciudad, á dos sujetos por encontrarles con dos perros y un hurón, careciendo de la correspondiente licencia.

El hurón fué muerto en el acto.

Además se les ocupó una pistola y una cuchilla de grandes dimensiones.

Nuestra Redacción

Dice *La Unión Republicana* que ahora quedan en la Redacción de este diario el señor Terrades de director y don Lucas Costa como *único* redactor.

Mucho sabe el diario republicano de nuestra casa, tanto que á sabiendas dice lo contrario de lo que le consta. ¿Qué fin perseguirá?

Aunque el día de mañana llegara á ser cierto lo que ayer afirmó cónstele al bueno é intencionado redactor de dicho periódico que con estos elementos nos bastamos y nos sobramos para presentarnos al público... sin alifafes ni caretas.

El vapor de Valencia

A las doce ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Cataluña*, habiendo llegado en él los señores don Bernardo Obrador, don Francisco Rodríguez y don Manuel Fernández, de Valencia; y de Ibiza nuestro particular amigo don Francisco Medina.

Sarmiento

Esta tarde regresa á Barcelona nuestro distinguido amigo y compañero, el redactor de *La Tribuna*, don Miguel Sarmiento.

Demografía

En el pueblo de Calvià se registraron durante el pasado agosto dos nacimientos y cuatro defunciones.

En el pueblo de Lloseta se registraron 10 nacimientos y 5 defunciones.

Presupuesto

En la Secretaría del Ayuntamiento de Buger se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1904.

Accidente

Esta mañana en la plaza del Rastrillo, un que sujeto que estaba descargando varias cajas de hoja de lata ha tenido la desgracia que le resbalara una de ellas, ocasionándole varias contusiones en la pierna derecha.

Ha acudido el guardia municipal de punto, negándose el mencionado sujeto á ir á la Casa de Socorro.

Diarios oficiales

La *Gaceta* del dia 2.

Hacienda.—Real orden fijando la división de zonas recaudatorias en la provincia de Zamora.

—Otra prorrogando hasta el 15 de Diciembre próximo la celebración del concurso de arrendamiento de las contribuciones en la provincia de Valencia.

—Otra fijando la contribución por industrial que han de satisfacer los revendedores de energía eléctrica.

—Otra excluyendo de los escalafones de Hacienda á D. Antonio Micó y Muñoz,

—Resumen de las cantidades y valores de los principales artículos importados y exportados en la península é islas Baleares durante Julio último, comparados con igual periodo en 1901 y 1902.

—Relación de derechos pasivos concedidos durante la primera y segunda quincena de Junio último.

Agricultura.—Real órden concediendo ingreso como alumnos oficiales en la sección de peritos agrícolas del Instituto de Alfonso XII á cuantos tengan adquiridos los derechos que concede el artículo 12 del Reglamento de 27 de Diciembre de 1901.

—Autorizando el alumbramiento de aguas subterráneas en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

Gobernacion.—Subastas para la conducción de la correspondencia pública en diferentes puntos de la Península.

Gracia y Justicia.—Avisos de Notarías vacantes.

Suscripción

abierta á favor de la viuda é hija del guardia municipal Jaime Cladera.

Suma anterior.	153'00
D. Miguel Bestard.	5'00
Suma.	158'00

(Sigue abierta la suscripción.)

Ultimos telegramas

Mas del viaje regio

Madrid 4-8'40

Comunican de Jaca que al regresar el Rey de visitar los fuertes, desfiló ante su alojamiento una grandiosa manifestación popular dando vivas y aplausos.

En el banquete dado á los Alcaldes amenizó la música el acto, estando presidiendo los maceros de la municipalidad. Hubo aplausos vivas y se llegó al extremo por un grupo de entusiastas de levantar y llevar en hombros al duque de Bivona.

Hubo baile popular.

El gabinete de recreo animadísimo.

El rey visitará hoy el fuerte de San Juan.

Consejo de ministros.—Villaverde con el Rey.—Costa grave.

Madrid 4-8'30.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se estudiarán los proyectos que ha de presentar el Gobierno á las Cortes.

El martes marchará Villaverde á Valladolid á recibir al Rey, para acompañar á Su Magestad á San Sebastián y terminar con la Corte la temporada veraniega.

El diputado republicano, D. Joaquín Costa se ha agravado en su dolencia crónica. Se dice que si puede marchar irá al extranjero donde pasará una larga temporada.

Un invento mallorquín

Son verdaderamente notables los ejes inventados por Jaime Frontera, mecánico mallorquín, cuya invención estriba en que dichos van montados sobre polines, que al estar el carruaje en marcha, hacen que éste se deslice con más suavidad y rapidez.

Los hay para toda clase de carruajes en la cerrajería mecánica de V. Mas y C.ª, calles de la Fábrica y de Pou, Arrabal de Santa Catalina.

Se recomienda á quien tenga que construir un carruaje, procure enterarse de las ventajas que ofrecen dicha clase de ejes.

Para tratar directamente con el Inventor, dirigirse todos los domingos de ocho á doce de la mañana en la citada cerrajería.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6